

**COMUNICADO DE LA MESA: MÉXICO EN EL SIGLO XX. PREMIO
SALVADOR AZUELA SOBRE LA REVOLUCIÓN MEXICANA
CON LA PARTICIPACIÓN DE SEBASTIÁN RIVERA MIR Y PATRICIA SAN
PEDRO LÓPEZ**

17 DE AGOSTO DE 2016



(Patricia San Pedro López y Sebastián Rivera Mir)

Con la participación de Sebastián Rivera Mir, quien fue reconocido con el Premio INEHRM *Salvador Azuela* 2015, por su tesis: *Militantes radicales de la izquierda latinoamericana en México, 1920-1934. Prácticas políticas, redes y conspiraciones* y, Patricia San Pedro López, quien recibió mención honorífica por su tesis: *Élites políticas, movilización campesina e intermediarios locales en Huejutla, Hidalgo, 1920-1940*, esta tarde se llevó a cabo, en el instituto, la Mesa México en el Siglo XX.

Rivera Mir, quien es doctor en Historia por el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, primero en intervenir, hizo un recuento de una de las conclusiones de su tesis en la que planteó que entre 1920 y 1934 la ciudad de México fue un lugar donde los militantes de la izquierda radical latinoamericana desplegaron sus prácticas políticas, conspiraron en contra de los gobiernos de sus países, debatieron proyectos revolucionarios, se

prepararon intelectualmente para los desafíos que les esperaban y elaboraron mecanismos de comunicación y difusión de sus propias ideas.

El investigador, con apoyo de material gráfico, señaló que desde principios de la década de 1920, la experiencia revolucionaria mexicana se transformó en un *faro* que atrajo a los militantes de la izquierda latinoamericana. Entre las posturas gubernamentales que los atrajo, afirmó, se encontraban la reforma agraria, la postura antiimperialista, la apertura educacional, el mercado anticlericalismo y los respectivos esfuerzos propagandísticos fueron algunas de las temáticas que llamaron a atención de estos militantes.

Por otra parte, explicó el historiador, los gobiernos mexicanos del periodo entregaron apoyo directo a algunos de los exiliados del continente que buscaban un lugar desde donde continuar sus luchas antidictatoriales. De ese modo, añadió, cubanos, peruanos, venezolanos, chilenos, centroamericanos, haitianos, entre otros, llegaron a la ciudad de México para convertirla en un verdadero *emporio revolucionario*.

Para Rivera Mir, según derivó de sus investigaciones, estos exiliados no sólo compartieron un espacio en la ciudad, sino que interactuaron entre ellos y con los distintos sujetos de la sociedad receptora, con el fin de avanzar en sus proyectos políticos.

Por último, El Premio INEHRM 2015, señaló que un tema pendiente en su trabajo doctoral fue el estudio del exilio femenino latinoamericano en ese periodo. Algo con lo que quedó en deuda, y recordó que en las distintas oleadas de exiliados latinoamericanos que llegaron a México entre 1920 y 1930, se encontraban muchas mujeres destacadas de la izquierda continental, entre las que mencionó a: la peruana Magda Portal, las cubanas Graciela Garbalosa, Ofelia Domínguez y Mirta Aguirre, la uruguaya Blanca Luz Brum, concluyó.

En su turno, Patricia San Pedro López, fue directa en la definición del objetivo de su tesis, por la cual recibió mención honorífica del Premio Salvador Azuela 2015: comparar los resultados del programa agrario revolucionario en las Huastecas hidalguense y veracruzana.

La investigadora de la UAM Azcapotzalco señaló que las Huastecas surgieron revoluciones rancheras y populares, dirigidas por figuras políticas de alcance nacional, entre las que destacó a: Francisco Mariel, Adalberto Tejeda, Saturnino Cedillo y Gonzalo N. Santos. Cada uno de ellos, subrayó, recurrió en mayor o menor medida al apoyo popular para formar ejércitos, ganar batallas militares y perder o ganar el poder.

San Pedro López recalcó de suma importancia el que sus bases sociales cambiaron a lo largo del espacio geográfico y las etapas de la revolución, por ello, subrayó, es necesario un enfoque comparativo que nos permita relacionar y comprender los juegos de poder, los conflictos y alianza entre élites políticas, campesinos e intermediarios locales en las Huastecas.

La maestra en historiografía, recordó que una de las causas de origen que impidieron grandes cambios económicos, políticos y sociales, fue la forma de propiedad prevaleciente de los llamados condueñazgos, una propiedad privada, pero colectiva, lo que permitió la desmovilización popular revolucionaria.

Desde el presente, señaló San Pedro López, y esas son las preguntas que me hicieron recurrir a la historia y escribir la tesis fueron: ¿Porque la revolución no modificó la pobreza, ni las relaciones indígenas en las zonas rurales?, y este incumplimiento del ideal agrario revolucionario ahora explica la desigualdad, la revocación de numerosas dotaciones agrarias y la prevalencia de la pobreza para las mayorías, en una de las zonas más ricas de la Huasteca, finalizó.